ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CISTALCORP S.A. CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de julio de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: CISTALCORP S.A., el Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO propietario de 320 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; el Sr. PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO propietario de 320 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; la Sra. SORIA BRIONES EVELIN MAGALY propietaria de 160 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO, y como secretario, el Sr. PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía CISTALCORP S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2016.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente de la Compañía CISTALCORP S.A. 2.-Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía CISTALCORP S.A. Para realizar las respectiva declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la palabra FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO Gerente General 2016, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

 La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Sr. José Navarro Moran.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de CISTALCORP S.A.; estos APRUEBAN Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO, Gerente General y a RECALDE LAVAYEN FATIMA BELEN, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de ACEPTACION de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO.-Accionista; PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO.- Accionista; SORIA BRIONES EVELIN MAGALY.- Accionista; y FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO.- Presidente de la Junta.- PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO.- Secretario de la Junta del 10 de julio de 2017.

Fiel copia de la original.

FILIAN ESPINOZA GABRIEL ALBERTO ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

PEÑAFIEL TORRES FABIAN EDUARDO ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

SORIA BRIONES EVELIN MAGALY ACCIONISTA